

BOARD MEMBERS

Tina Certain
Leannetta McNealy, Ph.D.
Janine Plavac
Sarah Rockwell, Ph.D.
Thomas Vu



District Office
620 East University Avenue
Gainesville, Florida
32601-5498

www.alachuaschools.net
(352) 955-7300

SUPERINTENDENT OF SCHOOLS

Dr. Kamela Patton, Superintendent

Mission Statement: We are committed to the success of every student!

Agosto 2026

Estimada Familia:

Deseamos darle la bienvenida a usted y a su hijo al Programa Título I. El Título I es el programa federal más extenso de los Estados Unidos que ofrece asistencia en la educación. Las Escuelas Públicas del Condado de Alachua utilizan sus fondos para brindar apoyo educativo complementario a los estudiantes que asisten a escuelas que califican para recibir fondos del Título I.

Las familias pueden solicitar información comunicándose con el director de la escuela o la Oficina de Título I del distrito con respecto a las calificaciones profesionales de los maestros del salón de clases del estudiante, incluyendo:

- (a) si un maestro ha cumplido con los criterios estatales de calificación y licencia para los niveles de grado y las materias en las que el maestro brinda instrucción;
- (b) si el maestro está enseñando bajo estado de emergencia u otro estado provisional a través del cual se le ha eximido de la calificación estatal de criterios de licencia;
- (c) la especialidad de la licenciatura del maestro y otra especialidad de posgrado o certificación que posea el maestro, y el campo de disciplina de la certificación o título; y
- (d) si el niño recibe servicios de paraprofesionales, y de ser así, las calificaciones de estos.

Además de la información que las familias pueden solicitar como se describe anteriormente, una escuela que recibe fondos del Título I deberá proporcionar a cada familia individual:

- (a) información sobre el nivel de logro del niño en cada una de las evaluaciones académicas estatales; y
- (b) aviso oportuno de que el niño ha sido asignado o ha sido instruido durante cuatro o más semanas consecutivas por un maestro que no está certificado por el estado.

Entiendo que al firmar y devolver esta carta, he recibido y revisado esta carta de Derechos de los padres, el Plan de participación de padres y familias de la escuela y el Pacto entre la escuela y el hogar.

Las Escuelas Públicas del Condado de Alachua reconocen que la educación de un niño es una responsabilidad compartida por la escuela y la familia. Para apoyar la meta de educar a todos los estudiantes de manera efectiva, la escuela y la familia deben trabajar en una estrecha colaboración entre sí. Esperamos verlos en las reuniones, talleres, conferencias y actividades planificadas para este año.

También recibí información sobre cómo acceder al Plan de Participación de Padres y Familias del Distrito, el Procedimiento de Querellas del Título I y sitios web informativos locales, estatales y federales para padres, <https://www.alachuaschools.net/o/acps/page/title1>.

Escuela

Maestro

Firma del padre/tutor legal

Fecha

Director


Director de Título I

Nombre de niño

Grado